

ESTADOS

DE LOS BIENAVENTURADOS

EN EL CIELO

DE LOS NIÑOS EN EL LIMBO.
DE LAS ALMAS EN EL PURGATORIO.
DE LOS CONDENADOS EN EL INFIERNO.
Y DE TODO ESTE UNIVERSO DESPUÉS DE LA RESURRECCIÓN, Y DEL
JUICIO FINAL

Con diversos ejemplos, e historias:

Por el Padre Martín de Roa, de la Compañía de Jesús.

*Al muy ilustre, reverendísimo,
Señor Don Francisco Navarro de Eugui,
electo obispo de Huesca y del consejo de su Majestad.*

CON PRIVILEGIO
*En Huesca, por Pedro Blufón,
impresor de la Universidad, año 1628.*

*EXTRACTO del Estado de los Condenados en el Infierno.
Preparado por Efraín Hurtado Cerda, en:
<http://ladivinaprovidenciaymaria.blogspot.mx/>*

Estado de los Condenados en el Infierno

CAPÍTULO XLV

Qué lugar sea, si uno o muchos. Dónde esté, cuán grande sea, cuán horrible. Cómo hayan de bajar a él con sus cuerpos, y que lugares hayan de tener allí, y que lengua hablarán. Si los demonios se les muestran en figura de hombres o también de bestias espantosas, como serpientes, etc.

Con horror llego a este lugar, asombro, y pasmo de los espíritus mas levantados; bien que en los más groseros, y bajos haga poca impresión: ya porque asidos a lo que ven, o perciben por los sentidos, poca, o ninguna aprehensión hacen de lo que no ven; ya porque no acaban de imaginar, que han de ser ellos mismos los que se han de ver en aquellas prisiones de fuego, aun cuando se deban a sus deméritos, y miran estas penas en terceras personas. Embelesamiento perjudicial, incentivo de grandes males, espuela de todos los vicios, despeñadero de cuantas maldades acarrea la libertad, y exención del castigo. Que verdad es lo que el Poeta dijo en lengua Latina, y yo diré en castellano:

De pecar huyen, por temer la culpa los buenos, más los malos por la pena que solo temen, de pecar se abstienen.

Este lugar es una cueva, sima, o seno de la tierra, en lo mas profundo de las entrañas, vecino a su centro, ancho, y largo, cuanto sufrirá la grandeza de la tierra, que ocupa, como dicen, once mil leguas en su redondo: y cuanto será necesario para la muchedumbre de pecadores que allí han de guardar perpetua carcelaria. Su vacío todo estará lleno de fuego, mas de tan poca luz, que con razón se le da por excelencia el apellido de TINIEBLAS; y a los demonios que allí reinan, el de Príncipes y potestades de ellas. Está todo cubierto de horror y asombro; donde, ni llega bien, ni falta el mal. Allí serán moradores por toda la eternidad, los que por gozar aquí temporales, intereses de cuerpo, no permitidos por las leyes Divinas, hipotecaron sus almas, y cuerpos a eternos tormentos.

Resucitarán estos, como todos los demás hombres, el día último, tan cumplidos y perfectos, como los Bienaventurados, sin falta, sin fealdad alguna en el cuerpo: aunque hayan tenido muchas en esta vida, incorruptibles, aunque pasibles, sujetos a tormentos eternos. Es así, que dicen comúnmente los Predicadores, que el día del juicio, parecerán allí estos feos, horribles, y abominables cuanto se puede encarecer, o imaginar; no porque en sus cuerpos haya de haber defecto, o deformidad alguna; aun de las que muchos tuvieron en este mundo: cojos, o ciegos, o mancos, todos

resucitarán, no solo con la entereza, y perfección de miembros con que crió Dios a los hombres, sino con toda proporción de facciones, color, y buen talle, que pudieron tener dentro de los términos de su naturaleza. Mas parecerán feos por los semblantes, y ademanes de dolor, y despecho, que se verán en ellos.

La tristeza, y llanto, los gestos de boca, y ojos, las rugas de la frente, y torcimiento de rostro, que aun acá traen la crudeza del dolor, y el tormento; oscurecer suelen la mayor luz de hermosura, y aun desbaratar también la proporción de facciones, que en la serenidad, y sosiego libre de semejantes accidentes suele gozarse, y lucir. Tal será la fealdad de los condenados, no de naturaleza, será perfectísima, sino de los accidentes de su tormento. El llanto sin lágrimas, el crujir de dientes, el torcer las manos, y cuerpo, como quien padece en un potro, con otras tales acciones, y fealdades, sí se verán en ellos. Y aun podrá ser, que algunas veces los Demonios hagan parecer sus figuras en maneras espantosas, y abominables, para atormentar a unos con la vista de otros; como lo harán con las que tomaren ellos, mostrándoseles en tales representaciones, que les causen mayor asombro, y hagan sus penas mas intolerables. Bien, que según dicen grandes Teólogos, entonces (esto es después del juicio) no serán atormentadores los Demonios, sino solo atormentados. No hay Príncipes, sino compañeros de los hombres en sus tormentos.

Se Hallarán en el juicio final a la mano siniestra de Cristo su juez. Le verán venir en el trono, y silla de su divina Majestad, glorioso, y resplandeciente, acompañado de la Virgen santísima, de los Apóstoles, sus asesores, y de todos los demás cortesanos del Cielo, a quien verán también, para mayor confusión suya, vestidos de purísima luz, levantados sobre el aire, como sobre tierra firme, bañados en celestiales gozos, cuanto la serenidad, y alegría del semblante, claridad de los cuerpos, podrá declararles. Se les hará viva, y presta representación en el entendimiento de los dichos, hechos, y pensamientos de todo el discurso de su vida, y de todos los demás. Oirán la promulgación de la sentencia definitiva: así la del premio eterno de los Bienaventurados, como la de su eterna condenación. Verán a gran dolor suyo, subir al cielo los escogidos: serán ellos llevados de los demonios a la cárcel perpetua del infierno, abriéndose la tierra para darles paso; y tras ellos irán las reliquias del fuego, que dijimos, había de renovar el mundo, con la escoria y cenizas, que de todo él hubiere resultado, y se cerrará la tierra. Luego tomarán los elementos su lugar natural, y cubrirá el agua a la tierra... Si Gregorio Papa, en el libro cuarto de sus Diálogos, capítulo 36, escribe de un Monje, llamado Pedro, que antes de retirarse al yermo murió; y restituido a la vida, refería, que había visto el infierno, y en él castigos y lugares innumerables, llenos de fuego. Y había conocido algunos de los poderosos del mundo, que estaban colgados en medio de las llamas; y estando en punto que le querían arrojar de ellas, vio de repente un Ángel resplandeciente, que lo detuvo, y dijo: vuelve a tu cuerpo, y mira con todo cuidado, como te convenga, de hoy mas ordenar tu vida. Fue así, que vuelto a su cuerpo, le trató con tan grande aspereza de penitencia, vigillas, y ayunos: que aunque el no hablara palabra, en su manera de vida, se le echaba muy bien de ver, que había visto, y temía aquellos tormentos.

Cesario, en el libro 12 de los milagros, capítulo quinto, escribe de una monja devota del Monasterio de San Maurio, en Colonia, que arrebatada en el espíritu, se halló en el infierno, donde vio un horribilísimo pozo lleno de fuego; y preguntando a quién allí la guió, que cosa era aquello, y de que servía, le respondió: Aquí están solas dos almas, la del Emperador Maxencio, y la del Conde de Iuli: porque como fueron iguales en sus maldades, así lo son en sus tormentos.

Andando san Macario Abad, por el yermo, encontró una cabeza desnuda de un hombre, y apartándola con el báculo que llevaba, oyó que le hablaba, y le preguntó quien era; un sacerdote, respondió ella, de los gentiles, que en otro tiempo habitaron este lugar, y estoy con los míos en un fuego, tan grande, que de abajo los pies corren las llamas, tanto espacio, cuanto hay de la tierra al fuego, y otro tanto sobre nuestras cabezas. ¿Y hay primero, replicó el santo, otro lugar de tormento? Sí, respondió la cabeza, mayor es el que padecen los que están debajo de nosotros; que por no haber conocido a Dios, no son tan crudas las penas que padecemos: mas los que habiéndole conocido, le negaron, y cumplieron su voluntad, ellos allá abajo las padecen mucho mayores. Sepul. Dif. 2, 204.

Así sienten algunos, que por ventura andarán los condenados entre las llamas, como peces en el agua, sin hacer pie en el fuego: que vida del arder en ellas, no será pequeño tormento estar colgados, como en el aire, suspensos violentamente, trabajando en su mismo peso, que los están inclinando a lo bajo. Se lee en las vidas de los padres antiguos del yermo, que convertido un hijo de un usurero, por un sermón, en que se reprehendió este maldito vicio: rogó a su padre, y a otro hermano suyo, que dejado aquél trato infame, restituyesen lo mal llevado, haciendo ellos como suelen, y se dice, orejas de mercader; el se retiró al yermo, y tomó el hábito de Monje, en compañía de otros siervos de Dios. Murieron su padre, y hermano, sin hacer penitencia de sus pecados. Se dolía el santo Monje del mal estado, que temía les hubiese cabido: y suplicaba a nuestro Señor se lo revelase. Estando un día en esta oración, le apareció un Ángel, que tomándole por la mano, le llevó a un alto monte, de donde vio un valle profundo, lleno de fuego, donde oída primero una voz espantosa, vio luego a su padre que bullía en el fuego, cual un garbanzo, en hervor de la olla, y a su hermano nadando entre las llamas, ya arriba, ya abajo. Habló el hijo al padre, diciéndole: Maldito seas padre eternamente, que con tu injusta herencia me condenaste, y le respondió el padre: Maldito seas tu hijo, que por dejarte rico, no dudé ganarla por medios injustos. Desaparecieron ellos, y volvió el Monje espantado a su Monasterio, donde perseveró en áspera penitencia hasta la muerte. Gulliell, de Lug, in Sumavitior, capítulo de Avaritia, Rubr.

Y es así, que acrecentará el tormento a los condenados, las maldiciones que se echarán unos a otros; aquellos especialmente, que a título de amistad, se hicieron obras de enemigos mortales; y fueron a veces causa de haber venido al miserable estado de su condenación. Al contrario en los Bienaventurados, que tendrán particular gozo de las gracias que se rendirán, y bendiciones con que se honrarán, los que en el mundo se dieron la mano, para subir a la alteza de gloria, en que se verá en el Cielo. Lo uno, y lo otro se muestra claro, en lo que de otros Autores refiere

el Espejo de los ejemplos, distin. 9, num. 214. Había un Santo varón (no señala el lugar donde sucedió) que deseaba grandemente ver en alguna manera, así las penas de los Condenados, como la gloria de los Bienaventurados, para alentarse mas a seguir esta, y huir de las otras. Alcanzó este favor de nuestro Señor que lo llevó en espíritu un Ángel, al lugar del Infierno: y entre muchas otras penas, vio un padre, que con rabia se maldecía, y maldecía a su hijo. Maldita sea, decía, maldita la hora en que engendré; maldito por cuanto por ti trabajé, pues por dejarte con que vivir a placer, rico, y honrado, me hice usurario, condenando mi alma a tan insufrible tormento. Le reconocía con igual coraje su hijo, diciéndole: Maldita sea la hora en que me engendraste; pues como si no fueras mi padre, así no cuidaste de mi, ni me enseñaste a guardar la ley de Dios, ni sus mandamientos; a pecar si, a estragar mis costumbres en vicios, a profanidad en vestidos, a sustentar fausto con haciendas ajenas, a fraudes en ventas, y compras, a usuras en tratos: jamas me fuiste a la mano en lo malo, ni me la diste para lo bueno: por ello padezco tormentos eternos. Aquí el Ángel dijo al santo varón: Triste cosa es oír esas maldiciones, no paremos mas en este lugar. Lo subió al punto a los jardines del Cielo, donde vio un padre, y un hijo gozándose, y dándose mil parabienes del estado en que se hallaban, y de los medios por los que lo consiguieron. Bendito seas de Dios, decía el hijo al padre, que así enderezaste los caminos de mi juventud; procuraste que con las letras aprendiese virtud, que me inclinase a la Iglesia, temiese a Dios, y huyese su ofensa: me corregiste, cuando en algo excedía, y me advertías cuando en algo faltaba, ya con el premio del bien, ya con el castigo del mal. Ahora gozo del fruto de tu enseñanza, con los premios de mi obediencia. Por la que me tuviste hijo (replicaba el padre) te bendiga Dios por su eternidad, que tan bien lograste mis buenos consejos, y tan bien gobernaste tus pasos, que derecho arribaste a esta soberana Corte, donde me gozo, y te gozas, y seguros nos gozamos ambos en Dios. Bendita la hora en que te engendré, y bendito el día en que naciste para tanto bien tuyo, y mío; pues no es poca la gloria que a mí me cabe de la que tu por mi cuidado alcanzaste; y veo yo que posees. Dichosos padres, y dichosos hijos, a quien tales bendiciones tocaren; y desdichados aquellos sobre los que las contrarias maldiciones cayeren.

El glorioso Padre san Gregorio, libro 4, capítulo 16, es de parecer, que como en el cielo hay diferentes ordenes de Ángeles, y de hombres, en que todos, según la calidad de sus méritos, están repartidos; así también los hay en el Infierno. Sino, que otra cosa quiere decir, añade el Santo, hacer gavillas de la cizaña, sino juntar aparte a los que son iguales, o semejantes en los tormentos; los soberbios, con los soberbios; deshonestos, con deshonestos; avarientos, con avarientos; engañadores, con engañadores; infieles, con infieles. Pues cuando los demonios en el Infierno disputan a semejantes tormentos, aquellos que fueron semejantes en las culpas, entonces parece que hacen gavillas para quemar. Añaden otros, que como en el Cielo cada un orden de los Ángeles se repartirán de los hombres aquellos que mas les parecieron en su manera de vida; así también entre los escuadrones de los demonios se pondrán los que mas imitaron sus fealdades.

Dice con esto, lo que Venero Monje Cartujano escribe en el libro, que intituló: Fasciculus morum, en el año 1343. Un varón de ilustre sangre, inglés de nación,

inspirado de nuestro Señor, tomó el hábito del Cister. Comenzó la carrera de la vida espiritual con tan grande aliento, que no dudó desafiar al demonio. Lo aceptó él, y tomó campo en su celda, donde una vez le dio tal golpe, que le reventó la sangre por la boca y narices. Acudieron al ruido los Monjes, y hallándole medio muerto, le llevaron a la cama, donde estuvo tres días sin dar señales de vida. En este tiempo, acompañado de un Ángel, bajó a un lugar muy oscuro, donde vio un hombre sentado en una silla de fuego, a quien unas mujeres muy hermosas entraban por la boca antorchas de fuego, y las sacaban por las partes de su cuerpo, que habían sido instrumentos de sus pecados. Atónito el Monje a tal espectáculo, le dijo el Ángel: Fue este miserable poderoso en el mundo, desenfrenado en mujeres; y por eso en figura de ellas, le atormentan los demonios en la manera que ves. Entrando mas adentro por aquellas tinieblas, estaba un hombre, a quien los espíritus infernales desollaban vivo, y habiéndole fregado el cuerpo con sal, le tendían sobre unas parrillas de fuego. Este, le dijo el Ángel: Señor fue de vasallos, tan cruel, y despiadado con ellos, como ahora lo son con él los Demonios. Poco mas adelante, encontró muchas personas, de varias suertes, y estados, en varios géneros de tormentos; muchos Religiosos, y Religiosas, cuya vida había sido muy contraria a su profesión; parleros, censores de vidas ajenas, esclavos de su vientre, manchados en torpeza, y otros tales vicios, sobre quienes descargaban nudosos bastones, algunos de aquellos espíritus en figura de hombres feísimos, hasta derramarles el cerebro por el suelo, y descascarles los ojos: porque en sus obras anduvieron ciegos, y sin juicio. Castigo, que el Sabio determina a semejantes personas, en el capítulo 19 de los Proverbios. Después levantó los ojos, y vio asido un hombre a una rueda espantosa, dando tales vueltas, que el Monje quedó, como fuera de sí. Terrible cosa es la que ves, dijo el Ángel; pero mucho mas será lo que ahora verás. Al punto comenzó la rueda a despeñarse de lo alto, hasta lo mas profundo, con tan horribles golpes, con tantos crujidos, tan enorme ruido, y estruendo, como si todo el mundo con sus edificios se desbarataran, y los cielos se vinieran abajo. A tan horrendo suceso, alborotados los prisioneros, y carceleros del Infierno, levantaron gran vocería, maldiciendo, y maltratando al que venía en ella. Este, le dijo el Ángel, es Judas Apóstol, traidor a su Maestro, y cuanto el reinare que será infinito en su gloria, tanto padecerá el miserable estas penas. Se refiere en el Espejo de los ejemplos, distinc. 9, 81.

Piensen otros, que siendo tanta la muchedumbre de los condenados, no estarán repartidos en lugares, sino como piedras en montones, unos sobre otros. Mas cierto parece, que no tendrán lugares determinados, y fijos, sino que los traerán los demonios de una parte a otra, en un perpetuo trasiego, bien como vio el otro el alma de un desdichado, que puestos en hilera por ambas laderas de un valle profundo, lleno de fuego, la recibieron los demonios: y de la una a la otra banda jugaban con ella a la pelota. Lo cuenta Cesario, libro 1, capítulo 32. Allí si no es en la proporción del castigo, que a cada uno se da, según la grandeza de sus méritos, en lo demás no hay orden, sino desorden, y confusión. Así lo dio a conocer el santo Job, en el capítulo 10, donde en cifra, dice de lo que allí pasa.

Es tierra de miseria, tenebrosa,

*donde una mortal sombra, y ningún orden,
eterna confusión, y horror habita.*

Preguntará alguno, ¿qué lengua hayan de hablar los moradores de esta prisión, si una, o muchas, y cuáles? No hallo pisadas, que seguir en la respuesta: porque no la encuentro en las Escrituras. Mas parece muy conforme a lo que leemos en las Divinas letras, y escriben los Santos de este lugar, que hablará cada uno la suya, como en casa de eterna confusión. Y será no pequeña parte de tormento, no entenderse los unos a los otros, hablando todos; y dando voces, tantos, de tan diferentes naciones, y lenguas. Me persuade esto, ver, que siendo al principio del mundo una sola lengua, la confusión de ellas introdujo el pecado; cuando no contentos los hombres con el estado de su grandeza, tuvieron ardimiento de competir con el cielo, edificando la torre, que en memoria del castigo de su soberbia, quedó con nombre de Babel: y es lo mismo, que confusión: porque olvidados de su lengua natural, comenzaron a hablar tantas, y tan diferentes, que no entendiéndose unos a otros, todo eran voces y confusión. Así considero el Infierno, donde en tan innumerable concurso de gentes, naciones, y lenguas, en tan grande vocería, como en todos despertará, no solo la crudeza de los tormentos, sino el mismo despecho, y coraje de no entenderse: no podrá ser menos, que infernal, la furia en que unos con otros se encienda, y sea esto parte de su castigo, como en el cielo parte de gozo entenderse todos en cualquiera lengua que hablen. Hace en favor de este pensamiento, lo que el glorioso Padre S. Gregorio dice, en la Homilía treinta, sobre Ezequiel: En los que edificaron la torre de Babel, una lengua se dividió en muchas aquí: Esto es, en la venida del Espíritu Santo: muchas se unieron en una: porque hablando los Apóstoles en la lengua Hebrea, todas las naciones los entendían en la propia suya. Allí la soberbia hizo división de lenguas, aquí la humildad las unió.

CAPÍTULO XLVI.

Cuáles, y tan grandes sean las penas de los condenados. Si ultra del fuego hay otros tormentos de frío, de gusanos, y serpientes carniceras. Ejemplo a este propósito.

La primera, y mas cruda pena, que en el infierno padecen los condenados, es la que los Teólogos llaman de daño: porque eternamente carecerán de la vista de nuestro Señor, en que consiste la bienaventuranza de los Ángeles, y los hombres, con increíble despecho, y rabia de haberse buscado este mal por sus manos; trocando la eterna ganancia del cielo, por breves, y viles intereses del mundo, que acabaron antes que acabasen ellos. De la gravedad de esta pena, ya hablamos en el

capítulo quince del estado del Purgatorio; donde también dijimos de la que llaman de sentido: porque no solo se siente en el alma, como ahora, sino también en el cuerpo. Este es el fuego, que sin defensa, ni alivio los abraza, y sin esperanza de remisión. Cuán crudo sea este tormento, aun en esta vida se experimenta, y en la otra vida no ha de ser de diferente linaje el fuego, de que igualmente estarán allí abrazados, que abrasados. Un alivio solo, que sustenta en este mundo a los desdichados, en medio de sus mayores penas, que acabándolos, acabaran ellas: de ese carecen: porque como olvidado el fuego de su natural virtud, de consumir lo que emprende, disponiendo así la Divina justicia, toda su fuerza empleará en atormentarlos. Hable aquí San Gregorio, que en pocas palabras dirá lo que, ni con muchas podremos nosotros alcanzar. En una manera espantosa, les es allí, dice, la muerte, sin muerte, el fin, sin fin, la falta, sin falta: porque la muerte siempre vive, el fin siempre comienza, la falta nunca falta, la muerte mata, y no acaba: el dolor atormenta, y no quita el pavor: la llama abrasa y no alumbra.

Se duda, si ultra del fuego ha de haber algunas otras penas, que generalmente padecen todos los condenados, y cuáles sean. Las que Cristo nuestro Señor significó en la parábola de los convidados, prisiones son en tinieblas perpetuas, llanto, y crujiir de dientes. Las tinieblas muy propias son del lugar: pues no es mas, que un seno de la tierra, donde ni alcanzan los rayos del Sol, ni la luz, que en su renovación ha de recibir el día postrero. Estas son las cadenas, y mas el fuego; que de tal manera los detiene en aquella cárcel, como si estuvieran aherrojados con grillos, y otras prisiones. Mas estas tinieblas no serán tan gruesas, respecto del fuego que allí arde, ni esté tan claro, que no esté todo tenebroso, por ser la luz poca, y confusa, mas la que baste para verse unos a otros, y también a sus atormentadores. Del llanto ya dijimos en el capítulo pasado, que lo ha de haber, mas seco, sin lágrimas, que suelen desahogar el corazón, y aliviarlo.

De crujiir de dientes, coligen algunos, que ha de haber tormento de frío, aunque puede haberlo de otra causa, como de coraje, y despecho. Dan fuerza a esta opinión con las palabras del santo Job, capítulo 24. Transibunt ab aquis ni uius ad calores nimius. Pasarán de un tormento, de un extremo a otro; del hielo al fuego, donde aunque habla de lo que padecen en esta vida, también se acomoda a lo que en la otra. El lugar de su naturaleza, como al fin en la tierra de suyo fría, y en lo más apartado del calor del sol, bien podría molestarles con su frío, si el fuego con su calor no lo venciese; y aun de otras muchas maneras podrá la Divina justicia hacer, que el hielo ejecute en ellos su rigor. Persuaden esto algunas representaciones, que el Señor ha hecho de aquellas penas, de que daremos aquí algunos ejemplos.

El venerable Beda, en el capítulo trece, del libro quinto de su historia de Inglaterra, escribe de un Varón gran Cristiano, que habiendo muerto, resucitó; y contaba, que le había llevado un Ángel a un valle ancho, profundo, y largo, por muy grande espacio. A un lado del todo eran Llamas de fuego, al otro granizo, que todo lo abrasaba. Ambos estaban llenos de almas, que como sacudidas de alguna recia tempestad, ya se arrojaban en el fuego, ya en el hielo: porque no pudiendo sufrir el inmenso ardor de aquel fuego, saltaban al hielo; y apretados de su increíble

aspereza, se volvían como rayos al fuego: y así estaban en un perpetuo movimiento, sin esperanza de hallar en ninguna cosa descanso. Pensó el difunto, que era este el infierno, mas lo desengañó su guía, diciéndole, que no era sino el Purgatorio. Mas las penas eran las mismas, que las del infierno: no con otra diferencia que la duración: las unas temporales, y las otras eternas. De aquí pasaron mas abajo, donde comenzaron a crecer las sombras, con tan gruesas tinieblas, que apenas veía sino a su compañero. Cuando veis aquí grandes globos de fuego subir, y bajar, como de un pozo profundo. Entre las llamas andaban ya arriba, ya abajo millares de almas. El olor del lugar, por extremo era insufrible. Estando así, como atónito, oyó súbitamente un tristísimo llanto, mezclado con tan desconcertada risa, y ruido, cual suele haber en un real, vencidos, y cautivos los enemigos. Vio luego un gran tropel de espíritus malignos, haciendo mil fiestas con presa de cinco almas, y con ellas se despeñaron en tal abismo, que ya, ni su risa se oía, ni llanto de ellas. Lo cercaron al punto algunos de ellos, arrojando por ojos, boca, y narices un fuego de intolerable olor, amenazándole con tenazas también de fuego en las manos. Mas le defendió de ellos su Ángel, y lo restituyó a su cuerpo, donde él hizo tan cruda penitencia, que después cargado de méritos de buenas obras, subió a la bienaventuranza glorioso.

Dejo muchos otros ejemplos antiguos, y refiero solo uno de nuestros días. Se escribe en las cartas del Japón, de la Compañía de Jesús, del año 1606, que había en Arima una tan Cristiana, como insigne mujer, llamada Clara. Se asió esta de una enfermedad grave, que la redujo tan al último trance, que falta ya de fuerzas, enajenada de los sentidos, y acabados los pulsos, todos la tenían por muerta. Intentados los remedios posibles, como a ninguno respondiese con señales de vida, disponían su entierro. Cuando ella pasadas cinco horas, vuelve en sí, atónita el semblante, y cubierto el cuerpo de un sudor copioso. Admirados del caso los que le asistían, comienza a contarles lo que le había pasado. Vi, dice, en aquella horrible cueva infernal, dispuestas al fuego, muchas calderas hirviendo, y en ellas innumerables almas ardiendo. No lejos estaba un río, cuajado de hielo, a donde las arrojaban, y cubrían todas súbitamente: de allí las pasaban al fuego, continuando un tormento con otro, sin darles un punto de descanso. Refería también de otras, a quien vio miserablemente muy atormentadas en varias maneras, y entre ellas conoció algunas: especialmente una mujer, que pocos días antes había partido de esta vida, manchada en la sangre de un niño a quien había muerto en sus entrañas, y no había querido confesar el pecado. Esta, decía ella, que estaba condenada a crueles tormentos. Contó después ser así lo que refirió, y dio bastante testimonio de la verdad de esta visión, con la mejora conocida en su vida, y costumbres.

Advierto por lo que se ha dicho hasta aquí, y lo que adelante se dirá, que en el infierno, no hay ruedas, ni tenazas, ni garfios, ni otros semejantes instrumentos, para atormentar a los condenados, mas son estas representaciones, que nuestro Señor hace de que lo vemos aquí con los ojos, cuán crudo será; para que por ellas entendamos el rigor de las penas que allí se padecen; y son mas duras sin comparación de lo que en estas figuras se representan.

La duda es, si hay allí verdaderos gusanos de figura, y tamaño espantosos, que mordiendo los desdichados cuerpos, hagan sus dolores mas insufribles. Así lo sienten grandes Doctores. Se fundan en lo que dice el Eclesiástico, capítulo 7, versículo 19. Fuego, y gusanos tomarán venganza en el cuerpo del pecador. Y Judith mucho antes: Envió el Señor fuego y gusanos sobre sus carnes, para que se abracen, y estén en un continuo dolor eternamente. Lo mismo dijo el Profeta Isaías, en el capítulo 66, versículo 24, donde hablando del castigo que hará Dios en los traidores a su ley, dice: Que ni se acabará su fuego, ni sus gusanos. Y lo confirmó Cristo nuestro Señor, por San Marcos, en capítulo 9, versículo 42, repitiendo estas mismas palabras san Basilio, declarando el verso del Salmo 33. Habrá, dice, en el Infierno, un linaje de gusanos ponzoñosos, y carniceros, siempre hambrientos, nunca hartos, que mordiendo causarán intolerables dolores. San Cirilo los pinta abominables de vista, y de olor insufrible. Añade San Anselmo: Que serán serpientes, y dragones, de figura y silbos espantosos, que como los perros en el agua, ellos vivirán en la llama.

Viene con esto, lo que Cesario escribe en el libro 12 de los milagros, capítulo 18. Murió un soldado, y dejó un hijo bien heredado de bienes mal ganados: a deshora una noche, oyeron en la puerta de su casa descompasados golpes. Acudió un criado, y preguntó quién llama. Respondió él: ábreme que yo soy fulano (dijo su nombre) señor de esta casa. Le reconoció un criado por un resquicio de la puerta, mas recelando engaño dijo: lo cierto es, que mi amo es muerto, andá con Dios, que no os tengo de abrir. Volvió el difunto a golpear la puerta, mas tan de balde, que últimamente dijo al criado: dad estos peces de que yo como a mi hijo, aquí los dejo colgados. A la mañana hallaron a la puerta una sarta de sapos, y culebras, prendas de los tormentos que allá padecía.

Hacia oración una mujer por otro difunto deudor de su honestidad, y le apareció el cuerpo todo hecho una llaga muy asquerosa, la voz ronca. Y preguntándole ella la causa de aquel mal, respondió: lo padezco así, por el gusto, y vanidad con que cantaba torpes cantares; y por lo que en mi buen talle me gloriaba. Y descubriéndole mas su tormento, alargó una capa, y mostró un escuerzo o sapo feísimo, de tan disforme grandeza, que abrazándole con sus manos el cuello, y juntando boca con boca, se tendía por todo el pecho; y con los pies hacía presa en aquella parte del cuerpo, que había sido instrumento de sus pecados. In Spec. Distinct. 9, 109. De Josafat escribe San Juan Damasceno, que vio el Infierno, como una hoguera encendida, y en ella bullendo un nuevo linaje de gusanos carniceros, de cuya vista quedó tal que todo se resolvía en lágrimas, y apenas podía moverse de una cama. De otra doncella temerosa de Dios, se escribe, en los libros de la doctrina de los Padres, en el de Providencia, num. 3, que llevada por un Ángel a este lugar, vio una hoguera de pez ardiendo, y en ella metida su madre hasta el cuello, y muchos gusanos bullendo, que daba de si un olor insufrible. No por esto se ha de entender, que hay culebras o escuerzos en el infierno, más hay mayores tormentos sin comparación alguna, de lo que aquí pudiera darnos animales tan asquerosos, y horribles; y se nos dan a entender con las semejanzas de lo que por acá mas sentimos.

Este es el común sentimiento de los teólogos, que después de la renovación del mundo, consumidos por el fuego todos los vivientes, no restarán gusanos, ni otros animales, ni sobre la faz de la tierra, ni en el infierno. Si bien no dudo, sino que para atormentar más a sus prisioneros, tomarán a veces los demonios estas, u otras figuras más espantosas, cuales son las de dragones, y de sierpes, que son más proporcionadas para causar asombro; y declaran más la fuerza, y propiedades de su condición.

CAPÍTULO ÚLTIMO.

Que tormento sea el gusano de la conciencia, que se halla en los condenados. Si la vista, el oído, con los demás sentidos, ha de tener sus particulares tormentos. Y si se padece en otro lugar fuera del infierno. Exceptos a este propósito.

Común, y general opinión es a los Padres de la Iglesia, y escuela de los Teólogos, que este gusano inmortal del infierno, ningún otro es, que el eterno remordimiento de la conciencia. Tormento tan crudo, que aun los Poetas lo significaron con tan terribles semejanzas, como la de Prometeo, que atado al monte Caucasos, perpetuamente le esta royendo el corazón un águila; y a Titio hijo de la tierra, condenado al infierno, a que un buitre le esté comiendo eternamente las entrañas, sin que ellas se consuman, ni deje él de consumirlas. Así dijo el Poeta Latino:

*Con corvo pico las entrañas rompe,
Eternamente el carnicero buitre,
cuanto pace de ellas, tanto nace
de nuevo en ellas, y él de nuevo pace.*

Bastantemente declaro la gravedad de este tormento, la voz que oyó aquel santo monje de Clareval, de quien se escribe en el libro de los siete Dones: que estando un día en tan sabrosa, como profunda contemplación, oyó un miserable gemido, y voz espantosa: y advirtiéndole en ella, suplicó a nuestro Señor, le declarase de quien era, y lo que decía. Yo soy, respondió ella, el alma de tal pecador (dijo el nombre) que lloro, y lamento mi condenación. Mas entre todos los tormentos que padezco, uno es, el que a mi, y todos los condenados nos tiene en perpetuo, y amargo llanto: la memoria de la gracia, que en la vida nos daba nuestro Redentor, y nosotros menospreciábamos; y lo que más nos atormenta, es el tiempo que se nos dio para hacer penitencia, y lo perdimos; pudiendo, si quisiéramos, en una hora alcanzar su misericordia.

Así dice San Bernardo, en el libro quinto de confider. ad Eugenium, capítulo 12. Este es aquel gusano, que nunca muere, la memoria de lo pasado. Una vez arrojado, o nacido en el alma por el pecado, queda asido firmemente para nunca arrancarse: no cesa de roer la conciencia, y apacentado de ella, eternamente vive, tengo horror de caer en manos de la muerte que vive, y de la vida que muere. Tengo horror de este gusano roedor. Esta es la segunda muerte, que siempre mata, y nunca acaba de matar. Quien les diera que murieran una vez, para que no estuvieran siempre muriendo; aquellos, que siempre están rogando a los montes, que caigan sobre ellos, y a los valles, que los sepulten.

Ultra de estos tormentos, cada uno de los sentidos del cuerpo padecerán sus particulares, que correspondan a los deleites que contra la ley de Dios admitieron en esta vida. Tendrá la vista mil ocasiones de dolor en las llamas, en las tinieblas, en las figuras espantosas, que se le mostrarán los demonios. Los oídos en los llantos, y gemidos de los atormentados, en el crujir de sus dientes, en sus quejas, y maldiciones, en sus blasfemias: en la vocería de los demonios, y aullidos de bestias, en cuyas figuras, representarán sus bramidos. El olfato, en intolerables olores que tendrá el mismo lugar, y sus moradores. El gusto con el sinsabor, que el fuego causará en él. El tacto, con los dolores continuos, y ardor del fuego. Todos estos males ha significado el Señor en varias representaciones, que ha hecho de ellos, para poner freno a nuestra locura, y reportarnos de las prisas con que nos despeñamos en nuestra perdición.

Estando un Religioso a punto de muerte, vio dos demonios tan feos, tan abominables, tan espantosos, que como fuera de si con tan horrible vista, comenzó a dar voces descompasadas, diciendo: maldita sea la hora en que entré Religioso. Cayó un poco, y con rostro ya, y voz sosegada, dijo: No, sino antes bendita la hora en que entré en este Orden, y bendita la madre de Cristo, a quien amé siempre de corazón. Los circunstantes, cuidadosos de la causa de estos dichos, hicieron oración por él, y les dijo: No os maravilléis de mi turbación, vi dos demonios de tan abominable vista, que si se encendiese aquí un fuego de piedra azufre, y metal derretido tan fuerte, que hubiera de durar desde ahora hasta el fin del mundo, escogiera antes pasar por él, que volver a verlos; pues si dos de ellos causaron tal asombro, y horror, que hará la vista de tantas legiones, o compañías de ellos, unos mas feos que otros: todos encarnizados en su tormento, sin tratar de otra cosa, que de su daño.

Cual haya de ser el tormento de los oídos: lo significó el Señor a un Monje del Cister, que habiendo comenzado con gran fervor el camino de la vida religiosa, cansado del rigor de aquellos principios desfallecía ya de ánimo, y se determinaba volver al siglo. Se le apareció su buena madre difunta, y no pudiendo reducirlo con otras razones, le dijo: ¿si no puedes pasar con la aspereza de la Religión, podrás sufrir la del mas mínimo tormento del Infierno, siquiera por un brevísimo espacio? Le parecía a él, que el estrecho silencio, el lecho como de hierro, el rigor de tan áspera penitencia, el manjar sin gusto, los ayunos continuos, con las demás obligaciones del Monasterio, podían estimarle a par del Infierno. Le replicó su madre: ¿pues quieres

experimentar un tántico de lo que allá pasa? Le respondió, que si. Oyó al punto un gruñir tan horrendo de animales inmundos, que le pareció que los cielos se venían al suelo, y daban sobre él. Dio voces de miedo, y se desmayó: mas habiéndolo confortado su madre, volvió en si, y le dio palabra de perseverar en lo comenzado, y se la cumplió. In spec. Distinct. 9, 86. Ex S. Nicolao Dinclespale.

Juan Edeo Religioso del Orden Seráfico, en el libro que intituló: Facículus morum, escribe de un hombre muy noble, gran perseguidor de los pobres, dado en todo a los gustos del mundo, sin ninguna de las cosas del cielo. Dice de este, que durmiendo su camarero una noche en la antecámara, fue llevado en espíritu ante el Tribunal de Dios, donde oyó las acusaciones, que los demonios ponían a su amo, y la sentencia de eterna condenación que se le dio, atento los méritos de ellas. Le llevaron luego con gran orgullo, ante el Príncipe de las tinieblas: el cual riéndose, dijo: Este caballero acostumbraba a bañarse antes de comer, y fregarse el cuerpo, servidle según su costumbre. Le llevaron a un baño, donde unos derramaban sobre el llamas de fuego, otros con uñas herían sus carnes. De aquí le pusieron recostado en un lecho, hirviendo de gusanos, y le dieron a beber piedra azufre encendida. Daba el triste mil alaridos; y como que se compadeciera de él, dijo el que presidia: basta, oír fuele con gusto la música, deseale alguna. Se llegaron a él dos demonios con dos trompetas, y entonándolas, le arrojaron tanto fuego por los oídos, que le reventó por los ojos, y narices. Recordó el Camarero, y entró a ver a su amo, a quien halló muerto. Dejó el siglo, tomó el hábito de Religioso, y procedió con ejemplo de vida, hasta la muerte.

Del olfato, cuanto haya de ser atormentado, sobrados ejemplos tenemos, en lo que hasta aquí se ha escrito: y aunque pudiera referir muchos mas, todos son semejantes. No hay duda, sino que el mismo lugar, y los cuerpos de los condenados tendrán tan mal olor, cual suelen dejar ellos, y sus atormentadores las veces, que se han aparecido en el mundo. También el gusto tendrá sus particulares penas, un sinsabor perpetuo, una hiel eterna; cual se significa con los manjares, y bebidas, que en sapos, y serpientes, en piedra azufre, y metal derretido, se nos ha representado en muchas visiones. Del Tacto no hay que decir en particular: porque cuantas penas allí se padece, se recibe en él. Cerraré este discurso con uno, o dos ejemplos, que lo abrasen todo.

Pedro, venerable Abad de Cluni, cuenta, que estando un Monje a punto de muerte, se vio en espíritu a las puertas del Infierno, donde comenzó a temblar de asombro; mas confortado por su Ángel, vio grandes carreras, fiestas, y risadas de los demonios, que salían a recibir el alma de un rico, a quien traían presa sus compañeros. La llevaron ante su príncipe; la recibió él con gran agasajo, la mandó sentar en una silla, y vestirla de boda (todo ello era de fuego) le dieron luego de beber un licor, como de bronce derretido, mezclado de cuan abominables olores se pueden imaginar. Bebido se le derramó por todo el cuerpo, abrasándolo. A todo esto los demonios servían de bufones, burlaban de sus dolores. Tomaron dos cornetas de fuego, y comenzaron a tocarlas a sus oídos, tan fieramente, que por los ojos, boca, y narices reventaban las llamas. Le entraron últimamente en una recamara, y

le pusieron en una cama también de fuego, llena de serpientes, y dragones, en vez de las mujeres, con quien en esta vida acostumbraba ofender a la Divina Majestad. Allí en apariencia de besos, y abrazos, le daban tan crueles tormentos, de cuantos nos libre el Señor por su infinita misericordia.

El mismo Autor refiere, que muerto un Príncipe Eclesiástico, de vida conocidamente estragada, cruel con los pobres, y con su Clero mas lobo, que pastor; caminaba un Clérigo, a quien el había dado las sacras Ordenes, por un bosque, donde aquel Prelado solía cazar. Se acordó de él, y deseó con ahínco saber en que hubiese parado su alma. Se encontró luego con otro, que venía en un caballo negro, y dijo, que si gustaba saber lo que deseaba, se viniese con él: lo hizo así, y llegando a una casa, entraron en una sala, donde estaba una silla de fuego, en que pusieron dos demonios a un hombre, cuyo semblante bien mostraba la crudeza de sus dolores. Le pusieron sobre la cabeza una corona, también de fuego; y entró un siervo espantoso, que con las puntas de sus cuernos le sacó de la silla, y le hirió todo el cuerpo. Le restituyeron en su asiento, y entraron dos grandes lebreles negros, que haciendo presa, le arrancaron de él, y a bocados le despedazaban. Les sucedió un joven terrible, con un alfanje desnudo, que de un golpe le rompió la cabeza, y cortándole alderredor la corona, se la arrojó a sus pies, y se fue. Habló entonces el miserable, y dijo a su Clérigo: Yo soy el que buscas, la corona de fuego, y carnicería, que en mi cabeza se ha hecho, castigo es de lo que yo hice, cortándola injustamente a uno de mis súbditos. Los lebreles cada día dos veces me despedazan: porque cazando en este bosque, mandé ahorcar dos hombres, que contra mi gusto habían detenido otros dos míos. Y porque siguiendo los gamos, ni cuidaba de la misa, ni del Oficio divino: aquel ciervo me atormenta, de la manera que aquí viste. Asombrado el Clérigo, subió en su caballo, y con la mayor prisa que pudo siguió su camino. Ya dejó advertido, que en el Infierno, ni hay animales, ni espadas, ni otros instrumentos semejantes: mas toman a veces los demonios estas figuras, para atormentar en ellas a los condenados, proporcionadamente a sus culpas. Y como dice san Gregorio, libro cuarto, 31, se nos muestra así, para que viendo las cosas a las que estamos acostumbrados, aprendamos a temer aquellas a que nos hemos acostumbrado.

Por estas, y otras semejantes apariciones puede dudarse, si los que están condenados a penas eternas, pueden padecerlas, o las padecen en otro lugar, fuera del que está diputado, para la común ejecución de ellas. Digo pues lo que primero dije en el capítulo 25, del Estado del Purgatorio: que aunque la Divina justicia tiene señalado su Infierno común; puede ser, que por sus secretos juicios a particulares almas dipute particulares lugares, donde sean atormentadas por cierto tiempo, o bien hasta el día del juicio: porque siendo juzgadas en sus cuerpos con ellos irán todos a padecerlas en el Infierno.

El Cardenal Pedro Damián, varón de gran crédito, y santidad, en la carta, que escribe a los moradores del yermo, cuenta, que caminando uno hacia cierto lugar, pasó por junto a un molino, cuando de repente vio un horrible monstruo, que le hizo temblar: tenía las orejas, y cola de jumento, el rostro era de oso. Asombrado el

hombre, dio de espuelas al caballo para huir. Habló entonces el monstruo, y dijo: no temas, que hombre fui en tiempos pasados, como tu lo eres ahora: mas porque viví como bestia, merecí después de muerto andar en figura de bestia. Preguntando, ¿quién era? Respondió: Soy el indigno Pontífice Benedicto, y por los grandes pecados en que perseveré hasta la muerte, ando arrastrado de los demonios, por cárceles, y minas de piedra azufre, ardiendo, y de intolerable olor, hasta el día último del juicio: después junto con mi cuerpo iré a padecer estos tormentos en el infierno. Dicho esto, no pareció mas; y el caminante siguió, como fuera de sí, su camino.

Juliano dice San Gregorio Papa, en el libro cuarto de sus Diálogos, capítulo 30, defensor de esta iglesia Romana, a quien por la voluntad de Nuestro Señor sirvió, me contó, que viniendo de Sicilia el padre de su suegro, la vuelta de Italia, aportó su nave a la Isla de Lapis: y porque moraba en ella un Ermitaño de santa vida, determinó verle, y encomendarse en sus oraciones mientras los marineros reparaban las jarcias. Estando con este santo varón les dijo: ¿Sabéis como es muerto el Rey Teodorico? En ninguna manera, dijeron ellos, que nosotros le dejamos vivo cuando partimos, y después acá, no hemos tenido tal nueva. Pues muerto es, replicó el solitario: porque ayer a la hora de Nona, atadas las manos, sin cingulo, y los pies descalzos, fue traído ante el Papa Juan, y Symaco Patricio, y arrojado por ellos en esta olla de Vulcano. Apuntaron ellos el día, y la hora, vueltos a Italia, hallaron que Teodorico había muerto puntualmente el día, y la hora, en que el Señor había mostrado su condenación. Había el quitado la vida injustamente al uno, y al otro: y así justamente le arrojaron ellos en el fuego. En estos, y otros casos semejantes, se ha de advertir; que en cualquiera parte, que por Divina disposición se hallen los condenados, padecen las mismas penas, y en el mismo grado, que en el Infierno, sin otra diferencia que la del lugar.

